



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

AUDITORÍA INTERNA FINANCIERA

AIFI-023-2021

AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, MEDIANTE LA PARTIDA TRANSFERENCIAS DE
CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES.

AGOSTO, 2021



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

RESUMEN EJECUTIVO

El INDER está facultado por Ley a gestionar el establecimiento de servicios y obras públicas que demande el desarrollo rural, utilizando para ello la transferencia de recursos financieros mediante convenios.

Los recursos girados por la Institución en transferencias para proyectos articulados a los Gobiernos Locales en el año 2020 fueron de \$1.426.859.954,00, distribuidos en cinco municipalidades para el mejoramiento de caminos.

El objetivo del presente estudio es verificar si las transferencias de recursos que realiza la Institución a los Gobiernos Locales cumplen con la normativa relacionada.

Una vez aplicados los procedimientos de auditoría que permitieron la recopilación de información relacionada con las transferencias, se procedió a su revisión y análisis, determinándose que la administración cumple parcialmente con la normativa, se llevan expedientes por cada proyecto en las Oficinas de Desarrollo Territorial, y las municipalidades presentan los informes técnicos y financieros, pero aún hay atrasos en la presentación de estos informes y en la forma en que se presentan estos por parte de las municipalidades, falta de seguimiento y revisión del contenido de esos informes por parte de los encargados de la fiscalización y seguimiento del Inder, la planificación de los proyectos, la evaluación de la capacidad de ejecución de las municipalidades, entre otras situaciones detectadas y señaladas en el informe.

Para subsanar las debilidades encontradas, se emiten recomendaciones dirigidas a la Dirección de Desarrollo Rural Territorial, relacionadas al cumplimiento de normativa, procedimientos y controles, cuyo propósito es mejorar la gestión Institucional respecto a las transferencias de recursos.